

Decre. de PERSONAL

REF.: NÓMBRESE A PERSONA A CONTRATA
PLAZO FIJO, E IMPUTA GASTOS QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO Nº 0578/

TREHUACO,

31 DIC 2019

VISTOS:

El D.F.L. Nº 1-3063, de 1980 del Ministerio del Interior, los Decretos Supremos que aprueban los Convenios de Traspasos de Establecimientos de Salud, la Resolución Nº 55 del 31/01/1992, modificada por la Resolución Nº 568, de 1993, de la Contraloría General de la República; el Decreto Alcaldicio Nº 073 de fecha 13/04/1987, que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal; el Decreto Alcaldicio Nº 0913 de fecha 31/12/2019, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2020 y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 19.378, de 1995, "Estatuto de Atención Primaria" modificada por la Ley 19.607 y por razones de buen servicio.

DECRETO:

1.- Nómbrase en calidad de Contrata a Plazo Fijo, en la Dotación del Establecimiento que señala:

NOMBRE	: MICHAEL ALEJANDRA SOTO FUENTEALBA
RUT	: 12.179.231-1
TITULO	: TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN PODOLOGIA CLINICA
CATEGORIA	: C
NIVEL	: 15
ESTABLECIMIENTO	: CESFAM. de Trehuaco
CARGO	: PODOLOGA
JORNADA SEMANAL	: 22
FECHA DE INICIO	: 01.01.2020
FECHA DE TERMINO	: 31.12.2020
FIANZA	: No tiene

2.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto al Subtítulo 21.02 "Personal a Contrata", con cargo al Presupuesto de Salud año 2020.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS CUEVAS IBARRA
ALCALDE

LCI/LCR/FAV/VAE/mmb.-

Distribución:

- SIAPER (1)
- Srta. Michael Soto Fuentealba (1)
- Archivo Carpeta Funcionaria (1)
- Archivo Depto. Finanzas Salud (1)
- Oficina de Transparencia (1)
- Archivo Secretaría Salud (1)
- Archivo Decreto Alcaldicios (1)

